MUNICIPALIDAD
Bella Vista
ITAPÚA - PARAGUAY

(0767)240219-(0985)70097
municipalidad@bellavista.gov.p
www.bellavista.gov.py
RutaVI-Km45-BellaVista-Itapúa-Paragua

0404/2023

Bella Vista, 21 de agosto del 2024.-

ORDEN DE INICIO DE TRABAJO.

TECNOEDIL S.A CONSTRUCTORA
Sr. Rolando Ríos Tomboly.
Contratista.
Presente.

Ref.: Contrato Nº 12/2024 "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO EXISTENTE AVENIDA GENERAL MARCIAL SAMANIEGO SECTOR BARRIO SAN JOSÉ – BARRIO FLORIDA"

Contratista: TECNOEDIL S.A CONSTRUCTORA,- RUC Nº 80005531-4 Representada por el Señor Rolando Ríos – CI. 808.264.

Por la presente, se expide la orden de inicio de los trabajos de "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO EXISTENTE AVENIDA GENERAL MARCIAL SAMANIEGO SECTOR BARRIO SAN JOSÉ – BARRIO FLORIDA"

según contrato de referencia.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de las obras arriba detalladas, el día 21 de agosto del año 2024, cuenta con un plazo de 30 días corridos, siendo su fecha de entrega el 19/09/2024.-

Atentamente.

Hector Villalba
Administrador de Contrato

Héctor Villalba.
Administrador de Contrato

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

Ing. René Ayala
Fiscal de Obras.

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Ing. ROLANDO RIOS TOMBOLY
Representante Legal

Firma acuse de recibo

Rpte. De la Empresa:

Fecha: 21/08/24.